

La tortura como ética de la propiedad

IÑAKI GIL DE SAN VICENTE - LA HAINE :: 17/02/2025

Las formas concretas de tortura y la tortura en general precapitalistas son adaptadas y enriquecidas en su efectividad para las necesidades burguesas

Sí, porque hay una violencia reaccionaria -que sufrimos, muchas veces sin darnos cuenta, en toda la trama de nuestra vida-- y una violencia revolucionaria que constituye un motor esencial de la liberación. Pero la tortura es siempre reaccionaria. Tortura no. Nosotros no, Nunca, nunca jamás.

Alfonso Sastre. «Palabras sobre la tortura». *Testimonios de lucha y resistencia*. Eva Forest. Yeserías 75-77. Hordago. Donostia 1979. Pp. 24-25.

La tortura es uno de los pilares de la ética de la propiedad en cualquiera de sus formas. Uno de los mejores ejemplos de lo que es la tortura moral, psicológica, afectiva emocional..., la encontramos en el mandato de Yahvé a Abraham para que sacrificara a Isaac, su bien amado hijo único. Viendo su obediencia absoluta, Yahvé le eximió de ese crimen odioso. El mejor ejemplo de tortura material y moral extrema lo tenemos en la crucifixión de Jesús que desesperado llegó a gritar: «¡Padre, ¿por qué me has abandonando?!». Pese a la irrealidad de estas creencias fantasiosas, lo cierto es que muestran una práctica innegable en aquellos tiempos: las pieles de centenares de prisioneros despellejados vivos por los asirios. Ya entonces, la tortura era el método común para obtener información vital con la que mantener el poder y acumular propiedad.

Todo esto viene a cuento porque se ha presentado Euskal Herriko Torturatuen Sarea para, entre otros objetivos, avanzar en la «batalla por el relato» o mejor decir, erradicar la mentira y la propaganda mediante la verdad y la ética emancipadora, batalla cada vez más importante en la medida en que el imperialismo franco-español perfecciona día a día su propaganda y su manipulación con métodos que nos recuerdan a la guerra cognitiva.

Lo que se llama equívocamente «relato», expresión peligrosamente ambigua por el neutralismo que palpita en su interior, debe ser el esclarecimiento de la verdad histórica sobre la práctica sistemática de la tortura por el capital. La verdad siempre es revolucionaria y todo comunista vasco y por ello mismo independentista, ha de actuar en esta batalla sobre todo quienes cargamos sobre nuestro cuerpo y nuestra mente la atrocidad legalizada.

Pienso yo que una cualidad de Euskal Herriko Torturatuen Sarea debe ser la de acercar y relacionar a todas las personas que hemos sufrido ese infierno para pensar colectivamente hasta dar con el secreto último del terror, secreto que se materializa en las mil formas que adquiere desde la simple amenaza e insulto hasta la desaparición forzada que extiende de por vida, la tortura emocional y aparentemente invisible al entorno de la víctima.

Muy en síntesis, hay tres grandes interpretaciones de la tortura con sus variantes y mezclas: Una, la democraticista burguesa de los DDHH abstractos y vacuos que a lo máximo que llega es a admitir que la tortura es un «error» cometido por una minoría sometida a

enormes presiones que terminan justificando su «error». Grande Marlaska, ministro de represión, y Baltasar Garzón, saben mucho de esto, entre otras centenas de personas. Dentro de esta interpretación tenemos al colectivo Gogora, arma del poder, obstinado en eximir de toda responsabilidad a criminales nazi-fascistas y a otras jaurías.

Dos, la reformista que dice que la tortura no es un «error» sino una «ilegalidad» que debe ser castigada por la «democracia» para que no vuelva a repetirse. El reformismo no quiere destruir la sociedad capitalista y su ética de la propiedad, no lucha a diario contra el núcleo esencial de la tortura que no es otro que la reducción de las clases y naciones oprimidas a simple fuerza de trabajo explotable a placer, a mercancía que debe ser exprimida hasta su último aliento de vida aplicando varias formas de tortura cuando sea necesario, entre ellas la «tortura blanca», cotidiana y normalizada. A lo máximo que llega este reformismo es a pedir una «mejora de la ley» para aplicarla a los torturadores pero siempre dentro de una estrategia de «alianzas colaborativas» con el capital.

Y tres, la que aquí se intenta exponer sucintamente, sostiene que, en sí, la tortura es la expresión más dura de la omnipresente y pluridimensional relación social de opresión y dominación indispensable para que el capital intensifique la explotación de la fuerza de trabajo. Pero por ello mismo, la tortura se diversifica en intensidades, niveles y especializaciones, sobre todo las aplicadas sobre y contra las mujeres y las naciones oprimidas; en síntesis: contra las mujeres de las naciones oprimidas. El racismo y el odio actúan en su máxima inhumanidad en estos casos, mostrando sus relaciones con el sadismo y las frustraciones e impotencias sexuales de torturadores. Desde los tiempos antiguos se ha violado vaginal y analmente, por ejemplo, pero bajo la dictadura del capital adquieren otro sentido porque lo que está en juego es la nueva tortura para garantizar la productividad del trabajo en todos los sentidos para reforzar la disciplina laboral y socio-política. Se viola legalmente a la mujer en el domicilio como expresión menor de la violación en comisaría a la revolucionaria que lucha por la independencia de clase de su pueblo; se viola analmente al luchador como muestra de la virilidad invencible del machismo imperialista que ha «feminizado» a la nación ocupada que debe ser pasiva y sumisa, que debe aceptar que sólo la democracia patriarco-burguesa del Estado dominante puede atender sus reivindicaciones, si no son comunistas.

En Euskal Herria aún hay tres personas desaparecidas por los diversos cuerpos represivos. La desaparición forzosa es un salto cualitativo en la tortura porque la extiende en el espacio y en el tiempo durante varias generaciones. Mientras no se encuentren sus cuerpos los allegados, las personas que conoció y hasta la cultura y la memoria de varias generaciones posteriores sufrirán la forma más sibilina e inhumana de tortura psicológica destinada a desarraigar toda memoria y conciencia mediante el pánico inconsciente introyectado con el silencio y la mentira del poder. Los espartanos conocían perfectamente el abismo insondable generado por esta tortura cualitativa cuando hicieron desaparecer en la silenciosa oscuridad a unos dos mil esclavos ilotas irreductibles hasta entonces que habían creído en sus promesas de «normalización democrática» dicho en términos actuales, según explica Tucídides hace más de dos mil quinientos años. Un estudio de finales del siglo XX mostraba cómo aún en pueblos de Gipuzkoa la memoria colectiva seguía amputada por los fantasmas de los desaparecidos en la invasión de 1936-1944. El que esto escribe se enteró muy tarde que un hermano de su aitona había sido «desaparecido» por los fascistas y su

cuerpo arrojado al Cantábrico.

La ética capitalista empezó a formarse en el siglo XVII alrededor del principio de la productividad del trabajo: era bueno y justo lo que la impulsaba y era crimen, pecado o aberración lo que la frenaba u obstruía. La propiedad comunal heredera del comunismo primitivo, fue arrasada en sangre, terror y hambre para privatizarla en propiedad burguesa que acumulaba capital, armaba ejércitos y formaba maestros y predicadores, también creaba la prensa del poder, empezando por la Gazette de France en 1631 bajo la supervisión de Richelieu. Todas las violencias y torturas eran bien venidas para impulsar la civilización de la plusvalía. La máxima rentabilidad en el menor tiempo posible sin reparar en los desastres ulteriores, era y es la base oculta de la ética burguesa una de cuyas expresiones es el pragmatismo; cualquier otra excusa es mentira deliberada para ocultar la dictadura de la ley del valor y del trabajo abstracto.

Las formas concretas de tortura y la tortura en general precapitalistas son adaptadas y enriquecidas en su efectividad para las necesidades burguesas: no desaparecen del todo, sino que las menos actuales son guardadas en los archivos de la pedagogía del miedo para ser recuperadas por el fascismo cuando sea necesario. Se trata de la dialéctica de la negación de la negación también vigente en el terrorismo de la propiedad. Sólo así entendemos lo que sucede en el genocidio sionazi contra Palestina, en los crímenes ucronazis de la OTAN contra las Repúblicas Populares del Donbass desde 2014 hasta muy recientemente, en las masacres del Congo y tantos otros países provocadas por el imperialismo... ¿Cuántas torturas lleva sufriendo el pueblo saharai? ¿Acaso las sanciones y aranceles no son formas nuevas de tortura invisible que destrozan la vida de los pueblos rebeldes? ¿Acaso no es una nueva tortura contra el pueblo trabajador el precio impagable de la vivienda? Sólo el tránsito revolucionario de la propiedad burguesa a la socialista y comunista, acabará con la tortura.

Euskal Herria, 16 de febrero de 2025

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-tortura-como-etica-de